

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Acta No 10 Sesión Ordinaria

Fecha: 03 de noviembre de 2020
Hora: 4:00 pm a 8:00 pm
Lugar: Plataforma Hangoust Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
	Incluir Instituciones públicas	
Danza	Representante CLACP Usme	John Fredy Rojas Forero
Artes Plásticas	Representante CLACP Usme	José Manuel Granados
Arte Dramático	Representante CLACP Usme	Diego Armando Balcarcel Bastidas
Literatura	Representante CLACP Usme	Rodolfo Celis Serrano
Cultura Festiva	Representante CLACP Usme	Martha Rocío Moreno Méndez
LGBTI	Representante CLACP Usme	Jorge Luis Polo Patiño
Gestores Culturales	Representante CLACP Usme	Orlando Moreno
Sabios Y Sabias	Delegado Otras Instancias	Olga Gómez
Música	Representante CLACP Usme	Diego Andrés Martínez
Administración	SCRD STL	Lady Viviana Ramírez Orrego
Alcaldía Local de Usme	Delegado	David Morillo
Alcaldía Local de Usme	Delegado	William Ángel
Administración	SCRD Participación	Andrés Giraldo Pava
Delegado de la Mesa Sectorial Local	Delegado	Leonardo Montenegro

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional IDPAC	Erika Piragauta

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artisanos	Representante CLACP Usme	Wilmer Báez Piña
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	Delegado otras instancias	María Derlis Juanias
Artes Audiovisuales	Representante CLACP Usme	Heydy Daniela Romero
Emprendimiento Cultural	Representante CLACP Usme	Jonathan Alexis Giraldo Grajales
Asuntos Locales	Representante CLACP Usme	Carlos Emiro Lancheros Peña
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Rosa Murillo Mosquera Carlos Vidal
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Delegado otras instancias	John Antía
Bibliotecas Comunitarias	Representante CLACP Usme	Jeimy Katherin Poveda Rodríguez
Comunidades rurales y campesinas	Representante CLACP Usme	Robinson Daniel Poveda

AUSENTE CON JUSTIFICACION

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Mujeres	Representante CLACP Usme	María Catalina Alarcón
Infraestructura Cultural	Representante CLACP Usme y Coordinador	Germán Roza Prieto

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 20

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **11**

Porcentaje % de Asistencia **52.17 %**

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida Aprobación acta anterior
2. Fase II Presupuestos Participativos y conceptos de gasto IDPAC y SCRD
3. Reporte asistencia 2019-2020 Vacancias –Secretaria Técnica
4. Activación casa de la cultura
5. Representación en instancias de participación
6. varios
7. Cierre

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 3 de 11

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se inicia la sesión con la verificación del quórum, durante la misma se encuentran nueve consejeros presentes y tres delegados de Instituciones, por lo que se da inicio a la misma.

2. Fase II Presupuestos Participativos y conceptos de gasto: IDPAC y SCR D

La Profesional del IDPAC Erika Piragauta. Los presupuestos participativos de la primera fase tenían como objetivo priorizar las metas que se van a trabajar en el PDL a 4 años, en la segunda fase lo que se va priorizar son las propuestas, como se van a desarrollar las metas, en esta segunda etapa se indicará el que, el cómo, cuándo, donde y cuánto va a costar lo propuesto; se tiene una circular conjunta que es la 033 de 2020 la cual da los lineamientos generales, en este momento estamos con el registro en la plataforma de Gobierno abierto, aquí se llevara a cabo el proceso de los 4 años esta plataforma tiene otras opciones adicionales, el registro será de 14 años en adelante, se habilitarán 3 opciones en la plataforma presentar una propuesta, participar en las asambleas y priorizan en la billetera digital.

- Etapa de registro será de 07 de octubre al 30 de noviembre, campaña de apropiación de la plataforma y sensibilización
- Registro de propuestas del 16 octubre hasta el 06 de noviembre, porque ya se contaron las propuestas que salieron de la primera fase y el recuento de la primera fase, hay unos puntos presenciales para las personas que no puedan manejar la plataforma
- Asambleas temáticas del 7 al 22 de noviembre, donde se llevará a cabo la revisión de las propuestas que saldrán por cada meta, sale un filtro de las cuales salen para la votación.
- Del 23 al 29 de noviembre sistematización y revisión técnica de las propuestas con unos conceptos preliminares por cada sector, análisis de propuestas, pasa a priorización y la gente vuelve a elegir
- 02 al 15 de diciembre Mecanismo de la billetera digital se asigna un recurso simbólico a cada una se prioriza y se vota
- Elaboración y firma del acta de los acuerdos participativos del 16 al 20 de diciembre

La ciudadanía tiene un papel importante, presentar las propuestas de forma individual o colectiva, hace un ejercicio de participación, priorización y seguimiento a la ejecución de las inversiones priorizadas, los comisionados y el CPL pueden acompañar el proceso para hacer parte de la moderación y dinamización de las asambleas, los sectores Secretaria de Cultura dan la asesoría técnica realizan conceptos técnicos a las propuestas presentadas, acompaña el ejercicio de la asamblea, la Alcaldía está en el plan de comunicaciones diseño de estrategia presenciales, se ha dispuesto un equipo en las UPZ han trabajado los últimos tres fines de semana para recibir las diferentes propuestas, la Alcaldía define el número de propuestas elegibles que van a pasar a la segunda fase, las JAL garantizan a la Alcaldía que se haya incorporado lo dispuesto de los presupuestos participativos de acuerdo a la artículo 93; el Consejo general de Presupuestos Participativos suministra la información da la línea metodológica y el soporte tecnológico.

Se aclara que existen conceptos de gasto que no se someten a la fase II, esto no significa que no vayan a estar en la ejecución de los siguientes años, el proceso es participativo esto hace que no entre a esta

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 4 de 11

discusión ciudadana. El link de inscripción es www.gobiernoabierto bogota.gov.co, allí se deben registrar con los datos personales, la dirección es importante porque es donde quiero que se ejecute la acción, las asambleas estarán a cargo del sector es decir cada Secretaria, la comunidad también estará en las asambleas, la propuesta debe ir bajo unos lineamientos, como consejo se puede presentar una propuesta que represente al consejo y a los sectores.

Al ingresar a la plataforma se selecciona la meta a la que se quiere apuntar, selecciono la población a beneficiar, revisar indicadores y diagnóstico, los criterios de elegibilidad nos arroja a otra página nos permite ver cuáles son los que están para cada sector, esto nos permite que la propuesta este bien encaminada, para la inscripción de las propuestas se debe elegir un tema relacionado con una meta del PDL, plantear una idea nueva o basarse en una del Banco de Ideas los encuentros ciudadanos, describir como la voy a hacer y establecer una ubicación y la población a beneficiar, hay unos criterios de rechazo, entre los que están falta de apoyo por parte de la asamblea, que la propuesta implica discriminación para algunos sectores, no responde a un interés general o colectivo, responde a una meta que no hace parte de presupuesto participativos II fase, excede el recurso disponible, no hay garantía de los requerimientos técnico mínimos, no responde a los criterios de elegibilidad y viabilidad, el contenido de la propuesta incluye campos que no elegibles para la meta, la propuesta genera gastos recurrentes, excede el tiempo de ejecución de un año, necesita inversión sobre propiedad privada.

Del 02 al 15 diciembre se tendrá la billetera digital donde se podrá apoyar el proceso de las propuestas que pasan por las asambleas, el total de recursos de las metas del 2021, se divide en el número de participantes inscriptos para la segunda fase, esta semana del 1 al 6 de noviembre de una a cuatro de la tarde se estarán recibiendo las propuestas de las personas que no saben cómo realizar el proceso, la Andrea, polideportivo, Valles de Cafam, Salón comunal de Sucre, JJ Rondón, parque la Aurora, Alcaldía Local, Centro Comercial Alta Vista, Centro de Desarrollo Comunitario Julio Cesar Sánchez.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, dio a conocer como quedaron los conceptos de gasto en sector cultura y los criterios de elegibilidad que son muy importantes para poder presentar las propuestas, para el sector cultura se tienen 6 conceptos de gastos:

1. el primero que es apoyo a Industrias culturales creativas con una meta de apoyar 200 mipymes y/o emprendimientos culturales.
2. circulación y apropiación de prácticas interculturales, culturales y patrimoniales con una meta de promover 80 eventos culturales se ha realizado a través de festivales
3. iniciativas de interés cultural artístico, patrimonial y recreodeportivo el cual tiene una meta de asignar 60 estímulos de apoyo este no entra a la fase de presupuestos participativos ya que se realiza a través de convenio con el proceso de estímulos a nivel distrital
4. el concepto de gasto de procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos interculturales, culturales y patrimoniales y deportivos con una meta de capacitar 3200 personas.
5. el concepto de infraestructura que tiene como meta intervenir una de las sedes culturales
6. apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades, con una meta de financiar 30 proyectos del sector cultural y creativo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 5 de 11

Criterios de elegibilidad y viabilidad:

Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades

Fortalecer los modelos de gestión de los Distritos Creativos o territorios con potencial de clúster, potenciar las ideas de negocio e incubación de las iniciativas culturales y creativas y promover estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en las localidades.

Las Industrias Culturales y Creativas: “aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial”

META	OPCIONES ELEGIBLES
Financiar 30 proyectos del sector cultural y creativo	<ul style="list-style-type: none"> - Financiación para el fortalecimiento de los modelos de gestión de los Distritos Creativos o territorios con potencial de clúster. -Financiación para potenciar las ideas de negocio e incubación de las iniciativas culturales y creativas. -Financiación para promover estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio.



Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.

Proyectos de circulación, divulgación, visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales diversas; generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad.

META	OPCIONES ELEGIBLES
Realizar 80 eventos de promoción de actividades culturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Festivales, celebraciones y conmemoraciones culturales que visibilicen, difundan y salvaguarden el patrimonio material e inmaterial, las memorias e identidades locales. - Festivales, encuentros, eventos, muestras de las diferentes poblaciones conformadas por grupos étnicos, Grupos etarios y sectores sociales. - Festivales, muestras, exposiciones, eventos, encuentros de las áreas artísticas, entre otras



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 6 de 11

Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.

Procesos de formación virtual y/o presencial en áreas artísticas, culturales, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, promoción de lectura y cultura ciudadana. Que incluyan materiales didácticos, herramientas pedagógicas, dotación de instrumentos y/o de elementos básicos de acuerdo con las áreas artísticas para brindar condiciones apropiadas de funcionamiento de los procesos.

META	OPCIONES ELEGIBLES
Capacitar 3200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	<p>Educación informal: Cursos con metodología virtual y/o presencial que tengan una duración máxima de ciento sesenta (160) horas con expedición de una constancia de asistencia.</p> <p>Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: Programas de formación académica con metodología virtual y/o presencial que tengan una duración mínima de ciento sesenta (160) horas con expedición de un certificado de conocimientos</p>

Recreación y Deporte

Dotación e infraestructura cultural.

Dirigida a proyectos que aportan al fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales, como herramientas para el mejoramiento del acceso y disfrute de la oferta cultural por parte de la ciudadanía, en condiciones adecuadas de seguridad y calidad.

META	OPCIONES ELEGIBLES
Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	<p>Opción elegible 1: Adecuación de equipamiento cultural: intervenciones para adecuar el equipamiento cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cambiar el uso de la infraestructura o una parte garantizando la permanencia del inmueble original. ● Variar el diseño arquitectónico o estructural de una infraestructura, sin incrementar su área construida. ● Incrementar el área construida de una infraestructura existente. ● Recuperar y adaptar un inmueble declarado como bien de interés cultural o parte de este, conservando su valor urbano, arquitectónico, estético e histórico. ● Reforzar la estructura de una infraestructura, garantizando la seguridad del inmueble y de sus habitantes, de acuerdo con las exigencias de la norma de sismo-resistencia. <p>Opción elegible 2: Dotación de equipamiento cultural: Dotar a los equipamientos culturales de muebles, enseres y equipos con el fin de garantizar su operación y su adecuada utilización.</p>

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 7 de 11

Es importante, ya que bajo estas orientaciones se deben hacer las propuestas que puedan ser viables, el CPL está realizando revisión del PDL, con el fin de orientar propuestas claras y específicas y así poder cubrir los diferentes gastos.

3. Reporte asistencia 2019-2020 Vacancias –Secretaria Técnica

Profesional equipo Participación SCRD Cindy Martínez, de acuerdo a lo informado hay 3 consejeros que cumplen con el artículo 62 del decreto 480, el cual establece que un consejero que cumpla tres ausencias injustificadas pierde la curul, se envía correos de debido proceso y con esto se busca que la persona notificada tenga la posibilidad de presentar la excusa de manera escrita, en la sesión se da la oportunidad de que, en caso de emergencia, se presente la excusa, en el consejo se toma la decisión, la secretaria técnica solicitara los segundo en lista, de no tener reemplazo la Secretaria de Cultura a través de la DALP informaría que debe irse por elección atípica.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, se ha realizado el ejercicio de identificar las personas que desde el 2019 tienen inasistencias los cuales son comunidades rurales, bibliotecas comunitarias y emprendimiento cultural, y el representante de patrimonio, en este último, se llevó a cabo todas las solicitudes con la mesa Usmeke, finalmente se recibió un comunicado donde se nos indica cual es la persona designada, el señor Amaury Steven Rodríguez Hernán quien ya hizo acompañamiento en una mesa local de patrimonio la semana pasada, se envió convocatoria para el día de hoy pero tienen dificultad con la conexión porque vive en la zona rural de Usme, el caso del representante de Bibliotecas comunitarias se tiene tercero en lista.

Profesional equipo Participación SCRD Cindy Martínez, en el caso de Bibliotecas Comunitarias se está haciendo el debido proceso de información se está revisando el tercero, no tiene correo ni WhatsApp, se envió mensaje de texto, pero no se ha recibido respuesta, Fredy Alexander Rodríguez es el segundo en lista.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, Comunidades Rurales también ya surtió el proceso, la segunda persona en lista era la señora Ana Otilia quien esta vinculada en la Alcaldía por lo que no acepta la curul

Profesional equipo Participación SCRD Cindy Martínez, para este caso si hay tercero en lista ya se envió la comunicación el 23 de octubre, esta semana se envía la segunda comunicación, la tercera en lista para Comunidades Rurales Martha Janeth Páez Moreno

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, en el transcurso de estos días se confirmar si se tendría que llevar a cabo la elección atípica, por otro lado, hay dos casos especiales que tienen una participación intermitente durante el último semestre, del cual se solicitó por parte del consejo la revisión de estos dos casos, se debe quedar claro frente a la alternativa que se va a tomar de acuerdo a lo que establece la normatividad: Consejero Diego Andrés Martínez López, se envió la relación e asistencias tiene 4 inasistencias en este año en algunas se informó que ha tenido problema de conectividad.

Consejero Diego Martínez, manifestó que solo tenía dos inasistencias, sin embargo, realizara la revisión

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, propone tener un reporte o causal por la que no asistió, pide al consejo se manifieste al respecto, dentro de la verificación de asistencia de este año del consejero Diego Martínez solo tiene dos sesiones a las que ha faltado pero las que tiene el consejo corresponde a cuatro, llevara a cabo una revisión junto con el Consejero para enviar el reporte.

- Consejero John Fredy Rojas Forero, tiene 3 inasistencias las cuales han sido por motivos laborales se ha tenido que retirar porque a las 5 de la tarde inicia clases.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 8 de 11

Se muestra el panorama para que se tome una decisión o se realicen ajustes para garantizar la asistencia de los consejeros.

- Consejero Rodolfo Celis, tiene 3 sesiones con inasistencia este año y 9 el año pasado (2019), se deben revisar las razones particulares de su inasistencia.

Consejero Rodolfo Celis, manifestó que ya se había dado la explicación de sus inasistencias en un correo que recibió del cual no se recibió respuesta, este año tiene certeza de dos que ha fallado por cruce laboral, se acoge a la decisión del consejo.

Consejero Orlando Moreno, no se puede tomar una decisión porque solo hay 5 consejeros presentes, no hay sentido de apropiación frente al proceso, hay unos reglamentos y decretos que nos rige, pero no se ha llevado discusión.

Consejero Rodolfo Celis, dio a conocer un correo del 12 de agosto de 2019 donde se dio respuesta al CLACP de las dificultades frente a mis ausencias frente a las sesiones, este año en mayo 19 se dio nuevamente la respuesta a esta solicitud, este ya es el tercer correo que debo responder con los mismos argumentos.

Secretaría Técnica Viviana Ramírez, se deja trazabilidad en todos los casos para poder tomar decisiones **Consejero José Manuel Granados**, dio una idea con respecto a la organización de la base de datos, no hay propuestas cuando se reúnen en las sesiones

Profesional equipo Participación SCR D Cindy Martínez, de acuerdo a lo expuesto entra a jugar el artículo 62, lo que estaba ocurriendo con los consejos según el decreto 455 se estaban muriendo en algunas localidades ya que por esta causa no se podía tomar decisiones, se pierde la fuerza de participación, desde la Dirección de Asuntos Locales se aceleraran los procesos para que se puedan contar con más consejeros activos.

Secretaría Técnica Viviana Ramírez, es un tema a revisar porque no se completan el quórum ni en las sesiones extraordinarias que se han llevado a cabo, hay consejeros que se retiran a la mitad de la sesión, el consejo no se está movilizándolo fuertemente en presupuestos participativos fase II porque se viene resolviendo temas operativos.

Consejero Orlando Moreno, se debe tomar una decisión frente al tema porque no se logra avanzar sugiere que se realicen las sesiones de manera presencial, sugiere una sesión extraordinaria ya que la mesa de circo está solicitando el proceso para que ellos puedan participar dentro del consejo.

Secretaría Técnica Viviana Ramírez, se realizará la gestión para tener las dos opciones tanto virtual y presencial ya que se ha citado en otras ocasiones y solo se presentan 3 personas.

4. Activación casa de la cultura

Profesional Alcaldía Local David Morillo, se está avanzando en el tema de la reactivación, la apertura de la casa se ha organizado inicialmente una serie de actividades, se quiere hacer un ejercicio piloto con el programa NIDOS desean hacer una muestra artística en a casa, será por una semana es un ejercicio piloto para que entre en funcionamiento y saber cuáles son las necesidades en protocolo, aforo y logísticas, para la semana del 16 al 22 de noviembre se ha propuesto un cronograma de actividades en compañía de la Secretaria de Cultura para que cada sector tenga su día de muestra en la casa y desde ese escenario se pueda extender a poblaciones particulares, la última semana de noviembre esta la posibilidad de trabajar la semana del patrimonio se han tenido articulaciones con la mesa Usmeka tienen un festival que van a realizar los primeros días de diciembre, para la última semana de funcionamiento de la casa del 16 al 23 de diciembre se está proponiendo unas caravanas navideñas en distintas UPZ,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 9 de 11

debido a que no están claros los temas de protocolo y de aforos en la casa no se ha podido desarrollar actividades allí.

Programa Nidos del 11 al 14 de noviembre- prueba piloto, semana de reactivación del 16 de noviembre se llevará a cabo tertulia literaria y exposición de arte para niños, el martes 17 de noviembre día se realizará artes plásticas, el 18 de noviembre se llevará a cabo el día de patrimonio un ejercicio de cine foro se busca convocar a varios colectivos para que nos acompañen en este proceso, jueves 19 danza folclórica para adulto mayor, viernes 20 concurso de narrativas, se proyectaría a cada concursante habrá un espacio de discusión y presentación, el sábado 21 es un día simbólico se busca hacer un ejercicio de muralismo en la casa.

Profesional Alcaldía Local William Ángel, está en proceso la autorización para el ejercicio de muralismo, se han solicitado tres enfoques identidad cultural, identidad campesina y parte ancestral, estamos a espera que se autorice desde el IPC se va a llevar a cabo con los colectivos de grafiti de la localidad.

Profesional Alcaldía Local David Morillo, hemos pensado la reactivación no solo como un espacio físico sino también un escenario donde se pueda realizar la agenda cultural de la localidad, junto con el CLACP y otras entidades del sector Cultura se pueda generar una agenda, desde este espacio poder construir frente a la casa de la cultura, después del 21 de noviembre se tendrá la semana del patrimonio, se quiere hacer un ejercicio de divulgación sobre la muestra museológica que se llama el retorno de los ancestros generando unos espacios de formación para los colegios, adicional se buscar informar y mantener el al tanto al Consejo.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, indico que se está realizando una agenda complementaria que trae la Secretaria de Cultura, IDARTES y la FUGA para el marco de la navidad, hay un portafolio extenso de actividades que se ha dispuesto para las localidades son diferentes actividades que buscan fortalecer o acompañar las actividades de las diferentes localidades, se está revisando para identificar cuales se pueden llevar a cabo en la casa de la cultura y para algunas UPZ, la exposición de arte se está articulando con el profesor Granados, se estará contactando con el Consejo para identificar si se tienen propuestas adicionales.

5. Representación en instancias de participación

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, en la sesión no se encuentran presentes los consejeros que asisten a instancias no se puede tener el reporte

6. varios

Consejero José Manuel Granados, presenta una propuesta con respecto a la agenda participativa consiste en reorganizar la agenda de artistas locales, es un formulario en google forms, pide la autorización para compartir el link y recibir la información y así poder contar con una base de datos de artistas que puedan realizar actividades en la casa de la cultura y en otros espacios, básicamente tiene correo electrónico, descripción del proyecto, números de contacto, la información no se comparte con nadie solo queda para el consejo, pide la opinión de los consejeros frente a esta propuesta.

Consejero Orlando Moreno, manifestó que ya hay un link circulando del cuales e han recogido aproximadamente 80 organizaciones, colectivos, fundaciones en el entorno cultural, el en grupo hay 128 participantes culturales, propone tener el acceso a esa base.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 10 de 11

Consejero José Manuel Granados, tiene conocimiento de esa base de datos, pero de igual manera indica que ha escuchado que es una información que se ha manejado sin responsabilidad, es bueno acudir a la base de datos, pero también actuar desde el consejo.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, propone trabajar sobre la base de datos de construyamos cultura para generar otra acción adicional con el fin de no duplicar esfuerzos.

Consejero José Manuel Granados, indico frente a este tema que no tienen conocimiento como manejar este tema con respecto a esta base Distrital, propone recopilar información desde abajo que salga desde el Consejo y tenerla a primera mano, pide se suministre los datos de las personas que tienen la otra base para realizar la gestión con ellos, realizar un ejercicio que le permita hacer una lectura de lo que hace la comunidad.

Consejera Martha Moreno, ya está recopilando la información de los culturales, indica que se dio la potestad de sacer dos representantes para cada mesa de concertación, desea saber por parte del Consejo quien va a estar.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, dio a conocer que remitió al correo del consejo la convocatoria referente a la mesa de concertación del 2020, pide se puedan organizar para poder participar y que se tratará el tema de proyección de festivales 2020, en el caso del CLACP se debe determinar si asistirá un grupo o si estará a vierto para todo el consejo

Profesional Alcaldía Local William Ángel, se busca que participe los representantes de cada sector cultural el propósito es conocer el contexto general de como es el proyecto, hay una evaluación compartida que se pueda tener desde las instancias una mirada y que nos ha permitido hacer en la parte cultural si la razón artística se ha cumplido o no, se determinan fallas y errores frente al proceso, poder visualizar que se puede hacer desde el área técnica tener una mayor asertividad, es una reunión de construcción colectivas.

Secretaria Técnica Viviana Ramírez, es muy importante la participación del CLACP ya que dentro de las funciones del consejo está el tema de asesoría a los Fondos de Desarrollo Local para la formulación de proyectos.

Consejera Martha Moreno, los festivales se quieren presencial, pregunta que pasa con las actividades para personas mayores

Profesional Alcaldía Local William Ángel, el contrato 195 se van hacer actividades para adulto mayor, actividades de conexión con salas de meet para 500 usuarios se piensa realizar dos salas para que participen, 4 actividades definida para que se puedan visibilizar en este espacio, se tenía pesado unos recorridos de a 20 personas con todos los protocolos de bioseguridad, esto se está hablando el en consejo de sabios y sabias, para la formulación 2020 hay un cambio se bajaron los recursos por el tema de la pandemia en base a esto se han diseñado unas estrategias recreodeportiva, se debe buscar jornadas especiales para que asistir, la reunión que se llevara a cabo de manera virtual.

7. Cierre

Consejero Orlando Moreno da por finalizada la sesión del día

III. CONVOCATORIA

La Secretaria Técnica y junto con el CLACP definirá fechas de próxima sesión extraordinaria

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 10 – Fecha03 de noviembre de 2020 / 11 de 11

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Sacar reporte inasistencias consejero Diego Martínez	Secretaria Técnica y Consejero Diego Martínez
Elaboración carta para el coordinador	Secretaria Técnica
Realizar la gestión de los enlaces para el levantamiento de la base de datos cultural del consejo	Secretaria Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

ORLANDO MORENO
 Consejero CLACP USME A Doc.
 Representante Gestores Culturales

LADY VIVIANA RAMÍREZ ORREGO
 Secretaria Técnica de CLACP
 Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
 Revisó: Secretaria Técnica Lady Viviana Ramírez Orrego DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal - SCR D